

## INFORME DE GESTIÓN

Comité Intersectorial de Coordinación Jurídica del Sector Integración Social  
Primer Trimestre - 2026

**NOMBRE DE LA INSTANCIA:** Comité Intersectorial de Coordinación Jurídica del Sector Integración Social.

**NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO:** Decreto 479 del 27 diciembre de 2024.

**NORMAS:**

Decreto No 479 de 2024 “*Por medio del cual se expide el Decreto Único Distrital del Sector Gestión Jurídica*”, capítulo 4 “COMITÉS INTERSECTORIALES DE COORDINACIÓN JURÍDICA” artículo 11 “Comités Intersectoriales de Coordinación Jurídica”.

**ASISTENTES:**

(Rol: **P**: presidente. **S**: secretaría técnica. **I**: integrante. **IP**: invitado permanente. **O**: otros)

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron					Total (En número)
				Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	
1. Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social	Jefe OJ	P	27/03/2026					1
		Secretario Técnico	S	27/03/2026					1
	Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON	Jefe OAJ	I	27/03/2026					1
2. Gestión Jurídica	María Catalina Jaramillo	Delegada Subsecretaría Jurídica – Secretarí a	IP	27/03/2026					1

		Jurídica Distrital							
	Secretaría Jurídica Distrital	Director Distrital de Política Pública	I	27/03/2026					

**SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS / SESIONES ORDINARIAS: 01  
PROGRAMADAS: 1/4**

**SESIONES EXTRAORDINARIAS REALIZADAS / SESIONES  
EXTRAORDINARIAS PROGRAMADAS: 0  
PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB:**

Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:

Normas de creación: Sí  No   
 Reglamento interno: Sí  No   
 Actas con sus anexos: Sí  No   
 Informe de gestión: Sí  No


FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES					
	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó Sí / No
1. Determinar los asuntos jurídicos de impacto del sector.	27/03/2026					Si
2. Analizar y decidir respecto de asuntos que tengan alto impacto en el sector.	27/03/2026					Si
3. Informar al sector administrativo al que pertenecen las decisiones adoptadas por el Comité Jurídico Distrital.	27/03/2026					Si
4. Aplicar las políticas y lineamientos que, en materia de contratación estatal, gestión judicial, representación judicial y extrajudicial, gestión disciplinaria Distrital, prevención del daño antijurídico, gestión de la información jurídica e inspección, vigilancia y control de las entidades sin ánimo de lucro, se dicten por el Distrito Capital.	27/03/2026					Si

5. Presentar informes periódicos de la aplicabilidad y cumplimiento de las políticas y lineamientos jurídicos, impartidos por el Comité Jurídico Distrital, por el Comité de Apoyo a la Contratación y/o por la Secretaría Jurídica Distrital.	27/03/2026					Si
6. Analizar los temas de impacto jurídico del Sector Integración Social y unificar una posición para ser presentados y discutidos en el Comité Jurídico Distrital, de ser el caso.	27/03/2026					Si

<p><b>SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:</b></p>	<p>El Comité Intersectorial de Coordinación Jurídica del Sector Integración Social, es la instancia de coordinación de las políticas y lineamientos adoptados en el Comité Jurídico Distrital.</p> <p>En el primer trimestre de 2026, se adelantó una sesión ordinaria a través de la plataforma Microsoft Teams.</p> <p>En desarrollo de las funciones generales del Comité, se abordaron con IDIPRON, los siguientes temas referidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Verificación del quórum y aprobación del orden del día.</li> <li>- Directiva 004 de 03 de diciembre de 2025 “Aplicación del artículo 68 del código general disciplinario-preservación del orden interno”.</li> <li>- Criterios para analizar la conducta en el ejercicio de la acción de repetición.</li> <li>- Gobernanza regulatoria y plan piloto depuración, racionalización y compilación normativa y estrategia de participación incidente.</li> <li>- Avance de la Política Anticorrupción (A cargo IDIPRON)</li> <li>- Propositiones y varios.</li> <li>- Cierre de sesión.</li> </ul>
<p><b>ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:</b></p>	<p>El Comité Intersectorial de Coordinación Jurídica del Sector Integración Social, durante el primer trimestre de 2026, realizó una sesión ordinaria.</p> <p>Se contó con la participación de todos los integrantes del comité, adicionalmente, se garantizó por parte de la Secretaria Técnica que todos los integrantes fueran</p>

	<p>convocados y que la sesión se adelantara de acuerdo con el orden del día.</p> <p>En general el Comité cumplió con las funciones para las que fue creado.</p>
--	---

**SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES**

Fecha de la sesión	Icono	Decisión	Seguimiento
N/A		N/A	N/A

**Firma de quien preside la instancia:**



**Nombre: Laura Alejandra Contreras Salazar**

Cargo: Jefe Oficina Jurídica

Entidad: Secretaría Distrital de Integración Social.

**Firma de quien ejerce la Secretaria Técnica:**



**Nombre: Julieth Andrea Garcia Hernández**

Cargo: Asesor - OJ

Entidad: Secretaría Distrital de Integración Social.